



PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE GAS DE CAMPOS DE SANTANDER (LISAMA, PROVINCIA, LLANITO Y CATAGALLO) – 2023

ADENDA No. 1

Ecopetrol se permite informar que, debido a un error de digitación, en las “**CONDICIONES PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE GAS DE CAMPOS DE SANTANDER (LISAMA, PROVINCIA, LLANITO Y CATAGALLO) – 2023**” se indicó que las cantidades de gas disponibles para comercializar del campo Llanito son 47 Mbtud siendo en efecto 48 Mbtud. Se procede a corregir el número. En línea con dicha modificación se realizarán las asignaciones a los clientes que enviaron solicitudes.

La presente Adenda No. 1 produce efectos a partir de la fecha de su expedición.

Bogotá D.C., 24 de noviembre de 2023.

ECOPETROL S.A.